

Quedan dos semanas para solicitar asistencia de FEMA después de las tormentas e inundaciones ocurridas entre el 26 de abril al 5 de junio en Texas

Release Date: agosto 1, 2024

AUSTIN -- Los residentes de Texas que sufrieron pérdidas por las tormentas e inundaciones ocurridas entre el 26 de abril al 5 de junio tienen hasta el 15 de agosto para solicitar asistencia federal.

Los propietarios de vivienda e inquilinos en los condados **Anderson, Austin, Bell, Calhoun, Collin, Cooke, Coryell, Dallas, Denton, Eastland, Ellis, Falls, Guadalupe, Hardin, Harris, Henderson, Hockley, Jasper, Jones, Kaufman, Lamar, Leon, Liberty, Montague, Montgomery, Nacogdoches, Navarro, Newton, Panola, Polk, San Jacinto, Rusk, Sabine, Smith, Terrell, Trinity, Tyler, Van Zandt, Walker y Waller** con pérdidas no cubiertas por el seguro pueden solicitar de varias maneras:

- Ingrese por Internet a DisasterAssistance.gov/es
- Descargue la [aplicación de FEMA](#) para dispositivos móviles.
- Llame a la línea de ayuda de FEMA al **800-621-3362** entre las 6 a.m. y las 10 p.m. La ayuda está disponible en la mayoría de los idiomas. Si usted utiliza un servicio de retransmisión, como un servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA su número de dicho servicio.
- Visitar un Centro de Recuperación por Desastre. Para encontrar la ubicación del centro más cercano, visite fema.gov/drc (enlace en inglés).

La Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) ofrece préstamos por desastre a bajo interés para propietarios de viviendas, inquilinos, organizaciones sin fines de lucro y empresas de cada tamaño. Los solicitantes pueden presentar su solicitud en línea y obtener información adicional sobre asistencia por desastre en SBA.gov/disaster o llamando al **800-659-2955**. Los



FEMA

Page 1 of 2

representantes de la SBA están disponibles para proporcionar asistencia presencial a los solicitantes de préstamos por desastre en los Centros de Recuperación por Desastre de toda la área afectada. El 15 de agosto finaliza el plazo para solicitar préstamos por desastres físicos.

Para ver un video accesible sobre cómo solicitar asistencia, visite [Cómo Solicitar Asistencia Individual por Desastre de FEMA - YouTube](#).

Para obtener más información, visite fema.gov/es/disaster/4781. Siga a la Región 6 de FEMA en las redes sociales en x.com/FEMARegion6 y en Facebook en [@femaregion6](https://www.facebook.com/femaregion6).



FEMA

Page 2 of 2